

d) Aquellos que, con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades estatales autónomas, requieran acuerdo del excelentísimo señor Ministro o del Consejo de Ministros.

Los gastos que mencionan los precedentes incisos a), b) y c) serán ordenados por el Presidente o Vocal en quien delegue, dándose cuenta detallada a la Junta en la primera reunión que celebre. En todo caso, los que aluden los apartados a) y b), así como los demás comprendidos en el capítulo primero del presupuesto y acordados expresamente, se incluirán en nóminas mensuales redactadas por los Depositarios respectivos, con la conformidad de la Jefatura que corresponda.

En orden a los gastos del inciso d), la Junta elevará las propuestas pertinentes.

Decimotercero.—Salvo acuerdo explícito de la Junta en contrario, corresponderá la Ordenación de Pagos al Vocal Secretario general de la Subsecretaría o funcionario en quien delegue.

Decimocuarto.—La autorización de todo gasto, salvo las excepciones establecidas en los incisos a) y b) del punto duodécimo, tendrá lugar en vista del expediente iniciado, con propuesta o moción del Jefe del Departamento o Servicio a que afecte la necesidad de aquél; antes de dictar resolución será objeto de informe por los Servicios Económicos y de dictamen fiscal por el Interventor Delegado.

La Junta Económica y de Compras de la Subsecretaría de la Marina Mercante y la Junta Revisora de Fondos Económicos de las Escuelas de Náutica y de Formación Profesional Náutico-

pesquera ejercerán, en relación con los gastos que afecten al presupuesto del Fondo de Practicajes, las mismas funciones que tienen atribuidas en orden a gastos imputables a créditos cifrados en el Presupuesto General del Estado.

Decimoquinto.—La disposición de fondos de las cuentas bancarias se efectuará mediante talones, órdenes de pago o transferencias suscritas conjuntamente por el Ordenador de Pagos, el Interventor Delegado y el Depositario central de Fondos o quienes, debidamente autorizados, les sustituyan.

Decimosexto.—Las cantidades recaudadas mensualmente en cada Depositaria del litoral se ingresarán en las cuentas que determinen las disposiciones vigentes e instrucciones complementarias dictadas al efecto.

Decimoséptimo.—Con relación a los ingresos procedentes de tributos parafiscales, se observará lo dispuesto en la Ley de Tasas y Exacciones Parafiscales de 26 de diciembre de 1958; artículo 13 de la Ley 192/1963, de 28 de diciembre; Decreto aclaratorio de la misma de 25 de junio de 1964 y disposiciones dictadas o que se dicten al respecto por el Ministerio de Comercio, previa conformidad del de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1965.

ULLASTRES

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de marzo de 1965 por la que se dispone el cese del Guardia segundo de la Guardia Civil don Dario Sequera Camarero en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber causado baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, a petición propia, el Guardia segundo de dicho Cuerpo don Dario Sequera Camarero, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día siguiente al en que termine el mes de licencia reglamentaria que le ha sido concedido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 662/1965, de 18 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General don Carlos Marín de Bernardo Lasheras cese en el cargo de Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

Vengo en disponer cese en el cargo de Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el Teniente General don Carlos Marín de Bernardo Lasheras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 663/1965, de 18 de marzo, por el que se nombra Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al Teniente General don Gregorio López Muñiz.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al Teniente General don Gregorio López Muñiz, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de diciembre de 1964 por la que se dispone la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1963, correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1963, correspondientes a los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Auxiliares de Escuelas de Bellas Artes.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante este Ministerio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, cerrada a 31 de diciembre de 1963.

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha de primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centr. u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de persona
			A	M	A	M	D				
1	Martínez Chumillas, Manuel	4 jun 02	6 jun	40	23	6	24	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN1
2	Hernández Díaz, José	8 may 06	8 oct	40	23	2	13	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN2
3	Ginesta Peris, Enrique	24 abr 97	6 dic	40	23	—	24	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN3
4	Crespi Jaume, Andrés	27 jun 02	1 may	41	22	8	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN4
5	Fernández Curro Antonio	13 sep 08	23 jul	41	22	5	7	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN5
6	Moreno Gimeno, Manuel	23 jul 00	23 jul	41	22	5	7	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN6
7	Pérez Comendador, Enrique	17 nov 00	23 oct	41	22	2	7	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN7
8	Lafuente Ferrari, Enrique	23 feb 98	11 mar	42	21	3	21	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN8
9	Valverde Lasarte, Joaquín	21 ago 96	14 ago	42	21	4	14	EA			A17EN9
10	Giner Canet, Enrique	20 jul 99	7 sep	42	21	3	23	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN10
11	Furio Navarro, Ernesto	9 mar 02	7 sep	42	21	3	23	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN11
12	Garín y Ortiz de Taranco, Felipe María	14 feb 08	21 nov	42	21	1	9	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN12
13	Martínez del Cid, José	16 ene 04	3 dic	42	21	—	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN13
14	Soler Pérez, Rigoberto	1 feb 96	8 ene	43	20	11	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN14
15	Esteve Fuertes, Gabriel	20 sep 00	16 ene	43	20	11	14	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN15
16	Sánchez Fernández, Juan Miguel	18 ago 99	28 abr	43	20	7	26	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN16
17	Farré Albages, Miguel	2 mar 01	28 abr	43	20	6	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN17
18	Vassallo Parody, Juan Luis	2 may 08	28 abr	43	20	7	26	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN18
19	Santasusagna Santacreu, Ernesto	8 dic 00	24 jul	43	20	5	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN19
20	Muntané Muns, Luis	25 ago 99	22 nov	43	20	—	18	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN20
21	García Vázquez, Sebastián	29 feb 04	22 nov	43	20	—	27	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN21
22	Sancho Corbacho, Antonio	13 sep 09	8 ene	44	10	11	22	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN22
23	Balbontin de Orta, Alberto	24 dic 03	8 ene	44	19	11	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN23
24	López García, Juan Luis	21 jun 94	13 jun	44	19	6	14	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN24
25	Toledo Pérez, José Gregorio	11 mai 06	13 jun	44	19	6	7	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN25
26	Cano Correa, Antonio	4 feb 09	8 sep	45	18	2	21	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN26
27	Ribera Gómez Francisco	28 oct 07	13 dic	45	17	11	21	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN27
28	Pérez Aguilera, Miguel	11 feb 15	13 dic	45	17	11	20	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN28
29	Vicent Cortina, Salvador Octavio	25 dic 13	2 ene	47	16	10	23	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN29
30	Soria Aedo, Francisco	3 may 97	7 jul	47	16	5	24	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN30
31	Roig Alos, Luis	27 oct 04	6 dic	48	15	—	24	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN31
32	Lahuerta López, Jenaro	8 feb 05	3 dic	48	15	—	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN32
33	Jiménez Serrano, Carmen	21 sep 20	16 feb	49	14	9	14	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN33
34	Fernández Barrios, Jesús	2 ene 21	24 jun	49	14	6	6	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN34
35	García Gómez, Rosario	4 feb 11	5 abr	51	12	8	25	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN35
36	Puigdengolas Barella, José	16 ene 06	16 may	51	12	7	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN36
37	Martínez Díaz Rafael	5 may 15	16 may	51	12	6	17	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN37
38	Vila Arrufat, Antonio	—	16 feb	49	9	9	16	EV			A17EN38
39	Ros Ferrandis, José	28 dic 01	20 jun	54	9	5	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN39
40	Lozano Sanchis, Francisco	19 sep 12	20 nov	55	7	8	17	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN40
41	Subías Galtzer, Juan	17 jul 97	24 abr	56	7	7	19	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN41
42	Marco Pérez, Luis	19 ago 96	7 jul	56	7	5	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN42
43	Alegre Núñez, Luis	17 nov 18	17 abr	57	6	8	13	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN43
44	Rodríguez García, Santiago	23 may 13	31 jul	58	5	5	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN44
45	Pardo Galindo, Victoriano	11 sep 18	5 jun	59	4	6	27	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN45
46	Miciano Becerra, Teodoro	26 dic 03	25 jun	59	4	6	6	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN46
47	Olle Pinell, Antonio	15 dic 97	3 feb	60	3	10	9	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN47
48	Romero Escassi, José	28 ago 14	23 mar	60	3	8	12	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN48
49	Echauz Buisán, Francisco	12 nov 27	3 feb	60	3	10	28	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN49
50	Mestres Cabanes, José	13 jun 98	25 abr	60	3	7	20	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN50
51	Gutiérrez Fernández, Miguel	1 oct 30	6 jul	60	3	5	20	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN51
52	López-Villaseñor y López-Cano, Manuel	26 jun 24	13 jul	61	2	5	17	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN52
53	Ballester Besalduch, Agustín	27 sep 00	19 ago	61	2	4	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN53
54	Silvestre Montesinos, Manuel	1 sep 09	19 ago	61	2	4	10	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A17EN54
55	Núñez de Celis, Francisco	14 may 19	20 sep	61	2	3	11	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN55
56	García del Moral Garrido, Amalio	11 nov 22	20 nov	61	1	10	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN56
57	Maireles Vela, Francisco	8 jul 20	20 ene	62	1	11	—	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A17EN57
58	Gil Ameijeiras, María Teresa	7 may 34	25 abr	62	1	7	14	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A17EN58
59	Martínez Penella, Antonio	30 ene 17	2 mar	63	—	9	28	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A17EN59

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, cerrada a 31 de diciembre de 1963.

Numero de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha de primer nombramiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios	Situación	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Numero del Registro de Personal
					A M D	Ministerio			
1	Ferrer Amblar, Adolfo	20 jun	06 jun	13 mar	22	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN1
2	Bolinches Company, Luis	8 dic	95 dic	8 mar	18	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN2
3	Bonet Minguet, Enrique	15 dic	11 dic	20 mar	9	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN3
4	Amerigo Salazar, José	24 mar	05 ago	17 jul	18	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN4
5	Monsalve Caruz, Ramón	31 ago	05 jul	10 abr	5	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN5
6	García Morales, Antonio	7 sep	10 abr	13 jun	8	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN6
7	Mompó Salvá, Joaquín	15 ene	09 jun	18 jun	16	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN7
8	Mosquera Gómez, Luis	7 jun	99 jun	30 may	14	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	VL-Valencia	A18EN8
9	Crespi Jaume, Andrés	27 jun	02 jun	30 mar	14	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A18EN9
10	Fuentes Alonso, Julio	9 nov	09 nov	02 jun	13	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN10
11	Amat Pagés, José	13 abr	01 jul	24 feb	10	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN11
12	Martínez Vela, Francisco	8 jul	20 jul	14 jul	6	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A18EN12
13	Capa Sacristán, Eduardo	5 ene	19 jul	30 nov	8	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A18EN13
14	Gurruchaga Fernández, Joaquín	22 jul	10 jul	28 ene	1	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A18EN14
15	Rubio Gómez, Encarnación	7 sep	98	4 jul	7	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN15
16	Serra Güel, Eudaldo	11 may	11 nov	21 nov	5	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN16
17	Echaz Buisán, Francisco	12 nov	27 nov	30 nov	4	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN17
18	Ortiz Ramírez, Julián	8 mar	08 mar	14 nov	3	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN18
19	Ballester Besaduch, Agustín	27 sep	00 sep	21 nov	9	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN19
20	Abbad Ríos, Francisco	4 oct	10 oct	20 jun	2	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN20
21	Jiménez Serrano, Carmen	21 sep	20 sep	22 jun	8	EV	Esc-Sup-Bellas-Artes	MD-Madrid	A18EN21
22	Roca Gisbert, Amadeo	18 ene	05 ene	22 jun	2	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN22
23	Gavira Alba, Antonio	11 ene	29 ene	13 jul	2	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN23
24	Río Liabona, Armando	27 oct	25 oct	18 ago	1	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	SE-Sevilla	A18EN24
25	Rebull Torroja, Juan	27 ene	99 ene	12 jul	2	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN25
26	Santos Torroella, Rafael	21 ene	14 ene	9 ene	10	EN	Esc-Sup-Bellas-Artes	BN-Barcelona	A18EN26

ORDEN de 4 de marzo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don José Luis Viviente Mateu para desempeñar la cátedra de «Geometría 5.ª» (Geometría Diferencial) de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Viviente Mateu Catedrático numerario de «Geometría 5.ª» (Geometría Diferencial) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de marzo de 1965 por la que se dispone cese en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Gandía el Profesor del mismo don Juan Manuel Bonastre Oltra.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Gandía el Profesor del mismo don Juan Manuel Bonastre Oltra, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 12 de marzo de 1965 por la que cesa en el cargo de Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Amposta el Profesor del mismo don Juan Martínez Silvestre.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Amposta el Profesor del mismo don Juan Martínez Silvestre, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de marzo de 1965 por la que se acepta la renuncia a su plaza de Subdelegado del Servicio de Inspección de Disciplina del Mercado en Alicante, de don Pedro Fernández Carnicer.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Pedro Fernández Carnicer, presentando renuncia a su puesto de trabajo en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, para reintegrarse al Ministerio del Ejército, de donde procede.

En virtud de los artículos 2, apartado 3 y del artículo 37, apartado a) del nuevo Estatuto de Funcionarios Civiles del Estado, de aplicación subsidiaria, según el artículo 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia de don Pedro Fernández Carnicer a su plaza de Subdelegado en Alicante del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, quedando por tanto extinguida cualquier clase de relación administrativa entre el interesado y el Ministerio de Comercio con carácter definitivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—P. D., M. Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.